



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCOVENTA.

Agustin / En la Ciudad de Caracas a Nueve de Abril de mil setecientos y cinquenta el Sr. D. Diego de Soria Reg. de ella es arcaua los 8. de Mayo de 1750. D. Diego de Soria Reg. de ella R. Consejo Gov. y Capitan apoya en ella y sus hijos Carlos Cavalleros Capitanes que formaron y con ayuda venia a D. Juan de Soria Reg. de ella y sus hijos lo sig.

Capitan / D. Juan de Soria Reg. de ella memoria de D. Lorenzo Latorra Reg. de ella es. Cruz Cuyesida que le Nra. nombre Capitan y el alaxde de la proxima ferriedad, y primoreses la persona que nombra, elijo por tal Capitan al mismo

Comisarios = D. Lorenzo Latorra Reg. de ella y D. Joseph Melg. Reg. de ella alos 3. de Mayo de 1750.

Pelo = D. Lorenzo Latorra Reg. de ella y D. Joseph Melg. Reg. de ella de ocho años para la Nra. alos 3. de Mayo de 1750.

Andar = D. Lorenzo Latorra Reg. de ella y D. Joseph Melg. Reg. de ella de diez años los 3. de Mayo de 1750.

Palo = D. Lorenzo Latorra Reg. de ella y D. Joseph Melg. Reg. de ella de diez años los 3. de Mayo de 1750.

Palo = D. Lorenzo Latorra Reg. de ella y D. Joseph Melg. Reg. de ella de diez años los 3. de Mayo de 1750.

Palo = D. Lorenzo Latorra Reg. de ella y D. Joseph Melg. Reg. de ella de diez años los 3. de Mayo de 1750.

Palo = D. Lorenzo Latorra Reg. de ella y D. Joseph Melg. Reg. de ella de diez años los 3. de Mayo de 1750.

Comisarios = D. Lorenzo Latorra Reg. de ella y D. Joseph Melg. Reg. de ella para dar los diez años de las que concurren a la ferriedad de las Cruzes alos 3. de Mayo de 1750.

